

Ciudad de México, octubre 07 de 2018

ASUNTO: UNILA COP 2018

La Universidad Latina en concordancia con su Filosofía Institucional que pretende una educación integral de calidad, sustentada en valores, ha asumido con entusiasmo y responsabilidad una actitud más activa sobre los temas de responsabilidad social, consciente de la gran importancia que representa la participación de las instituciones educativas en la construcción de un mundo mejor.

Es por ello que a partir del 2016 ha decidido formalizar sus participaciones de responsabilidad social sumando esfuerzos a nivel internacional con el Pacto Mundial de Naciones Unidas y a nivel nacional con el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI).

Si bien es cierto que la Universidad Latina ha venido realizando de tiempo atrás muy diversas actividades de responsabilidad social, fue hasta el año de 2016 que decidió participar con otras instituciones que se ocupan de estos temas en forma sistemática.

Es motivo de orgullo para la UNILA que en nuestro primer intento por obtener el Distintivo de Empresa Socialmente Responsable (ESR) lo conseguimos, ahora ya contamos con el distintivo por segundo año consecutivo, lo que por una parte muestra que hemos contribuido de facto en los diversos aspectos de responsabilidad social, lo que nos compromete no sólo a mantener los esfuerzos sobre estos temas sino que nos invita a una mayor participación.

En lo que refiere al Pacto Mundial de Naciones Unidas, cabe señalar que éste es nuestro primer Comunicado de Progreso (COP) por la naturaleza de nuestra institución nuestra participación es en calidad de signatarios y representa un compromiso institucional voluntariamente asumido para alinearnos a los 10 principios rectores del Pacto Mundial y realizar una serie de acciones que los respalden.



El presente comunicado presentará los avances en favor de los principios del Pacto, clasificados en los cuatro rubros propuestos: Derechos Humanos, Condiciones Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción.

Como punto de partida cabe mencionar que nuestra Filosofía Institucional es compatible con los principios establecidos por el Pacto mundial:

Unila, Filosofía Institucional

Misión: Formar personas dignas y eficaces mediante una educación integral de calidad, conforme a un modelo pedagógico que promueve aprendizajes significativos en el desarrollo de competencias y actitudes para la vida, logrando así una mejor sociedad.

Visión: En el año 2020 la Universidad Latina se consolida como una institución educativa de calidad, incluyente y generadora de oportunidades, donde se forman personas para ser agentes de cambio, emprendedoras, competitivas y comprometidas con el desarrollo integral de su entorno, mediante programas pertinentes e innovadores desarrollados en un ambiente globalizado, que impulsan la investigación, la sustentabilidad, la cultura, el deporte y el uso de las tecnologías de la información, a través de profesores de excelencia y una administración eficiente.

Valores: Dignidad, Honestidad, Justicia, Respeto, Responsabilidad y Solidaridad

















DERECHOS HUMANOS

La Misión de la Universidad Latina va más allá de la formación de profesionistas, pretende formar personas dignas y eficaces, en virtud de lo cual los valores institucionales son fundamentales en el quehacer universitario y deben permear a todos los grupos que integran a la comunidad universitaria sea cual sea el rol que desempeñen (directivos, administrativos, docentes, estudiantes, personal de servicio, incluso padres de familia).

La Filosofía Institucional , Misión, Visión y Valores son transmitidos a la comunidad universitaria a través de diversas estrategias, que incluyen cursos de inducción para aquellos que son de nuevo ingreso, cada ciclo escolar los profesores tutores revisarán con sus estudiantes la Filosofía Institucional para no perder de vista sus objetivos y sobre todo para que los valores institucionales sea practicados en todas las actividades cotidianas, creando un hábito de comportamiento sustentado en valores que trasciende los muros universitarios impactando positivamente en la sociedad. De forma bimestral se promueve cada uno de los valores en la página institucional y en redes sociales.

Además de los Reglamentos Escolares y de Trabajo, la institución cuenta con un Código de Ética y de Conducta que constituyen un referente del comportamiento que se espera de toda la comunidad, con especial énfasis en el respeto a los Derechos Humanos de las personas, para que prevalezca un trato respetuoso y digno.

Existe además una Comisión de Honor y Justicia que conoce y analiza los casos de miembros de la comunidad que sientan que no han recibido un trato adecuado o los casos de posibles infractores que no se hayan apegado al Código de Ética y de Conducta y de manera colegiada dictaminan sobre la sanción pertinente a adoptar.



La UNILA es una institución incluyente, respetuosa de la diversidad y que toma en consideración a las personas con discapacidad de su comunidad, es solidaria con grupos vulnerables.

En particular en el tema de Derechos Humanos, cabe mencionar que tenemos una relación muy cercana con el Museo Memoria y Tolerancia que nos invita a los cursos, proyecciones fílmicas y diversas actividades orientadas a la protección de los Derechos Humanos, como parte de estas colaboraciones del 21 de agosto al 14 de septiembre de 2017 tuvimos en el Campus Sur la estancia el "**Túnel Memoria y Tolerancia**" que es una pequeña muestra representativa del museo, puesta al alcance de la comunidad universitaria.

Durante el mes de abril de 2018, el Túnel de Memoria y Tolerancia estuvo también en el Campus Cuernavaca.

En esta actividad la participación de los estudiantes fue importante ya que recibieron capacitación por parte del museo para hacer los recorridos guiados a sus compañeros.









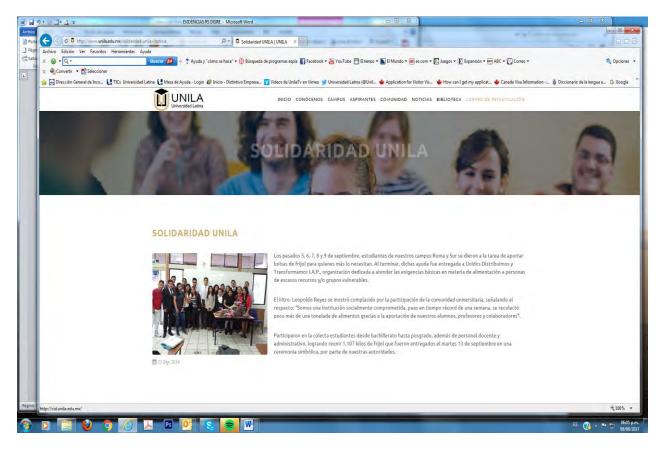
Otra de las actividades organizadas anualmente por la Unila en beneficio de grupos de atención prioritaria es la colecta de frijol que se realiza en colaboración con el Banco de Alimentos Unidos Distribuimos y Transformamos quienes se ocupan de recuperar de la Central de Abasto todos aquellos productos perecederos que están en condiciones de consumo digno y nuestra aportación de frijol ayuda a balancear la dieta proporcionando la proteína vegetal.

En el año 2016 tuvimos una muy entusiasta participación en la se consiguió recolectar poco más de una tonelada de frijol; para el 2017 se logró un poco más de media tonelada. Cabe mencionar que esta colecta se hizo como todos los años



en el mes de octubre, con la particularidad de que en septiembre tuvimos una colecta adicional no planeada por motivo del sismo del 19 de septiembre.

Colecta de frijol para el Banco de Alimentos Unidos Distribuimos y Transformamos:



Captura de pantalla de la página institucional donde se informa que se recolectó un poco más de una tonelada de frijol entre el Campus Roma y el Campus Sur.

La alianza estratégica entre la Unila y el Banco de alimentos Unidos Distribuimos y Transformamos permite beneficiar a grupos vulnerables.

El Banco de Alimentos recupera de la Central de Abasto los productos perecederos que están en aún buenas condiciones para su consumo, pero que ya no son adecuados para comercializar y los entrega a diversos grupos vulnerables identificados previamente, añadiendo el frijol que constituye la proteína vegetal para hacer un alimento un poco más balanceado.



Las fotografías muestran a algunos de los estudiantes al momento de hacer su donación:







Unidos Distribuimos y Transformamos, I.A.P.

Agradece a:

Universidad Latina, S.C.

Por su sensiblidad en apoyarnos para realizar la colecta de frijol con su comunidad estudiantil.





↑ 123IAP ● @123_IAP

WX, pasillo 3, Local 231,

Central de Abasto, CDMX

CDMX, septiembre 2016



Nuestros estudiantes visitan mensualmente a distintas casas de adultos mayores para compartir con ellos momentos de esparcimiento:





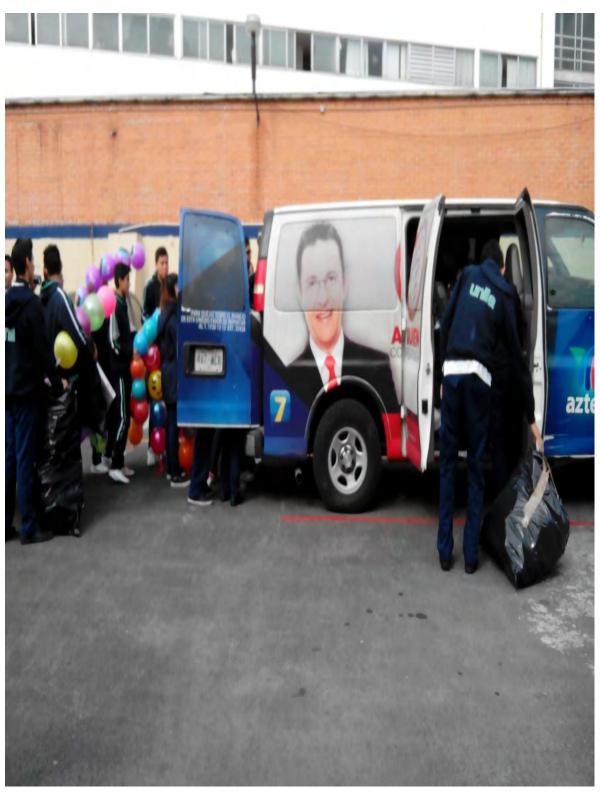


Cada año se realiza una colecta de juguetes que se entrega al JUGUETÓN destinada a niños de escasos recursos.



En colaboración con TV AZTECA, la Universidad Latina participa en la colecta de juguetes nuevos que no utilicen baterías ni sean bélicos y se hace la entrega en la televisora con la posibilidad de que los estudiantes que deseen participar en las brigadas de entrega puedan hacerlo.



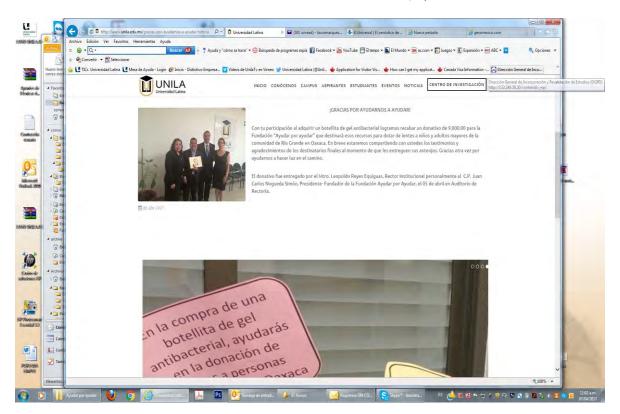




Fundación Ayudar por ayudar.

Esta fundación orienta su ayuda a grupos vulnerables del estado de Oaxaca.

La Unila ayudó a recaudar fondos para la compra de lentes graduados para niños y adultos mayores de la Comunidad de Río Grande en Oaxaca. La dinámica consistía en que por cada \$5.00 donados se les daba a cambio una botellita de gel antibacterial. El monto del donativo institucional fue de \$9,000.00.



La captura de pantalla es de la página institucional y la imagen muestra el momento en el que se le entrega el donativo al presidente de la Fundación Ayudar por Ayudar.

En solidaridad a los damnificados por los sismos del 07 y 19 de septiembre de 2017 se envió a través de la Fundación Ayudar por ayudar alimentos, artículos de primeros auxilios, de aseo personal y de limpieza que fueron entregados personalmente por dicha fundación en las comunidades del Estado de Oaxaca.

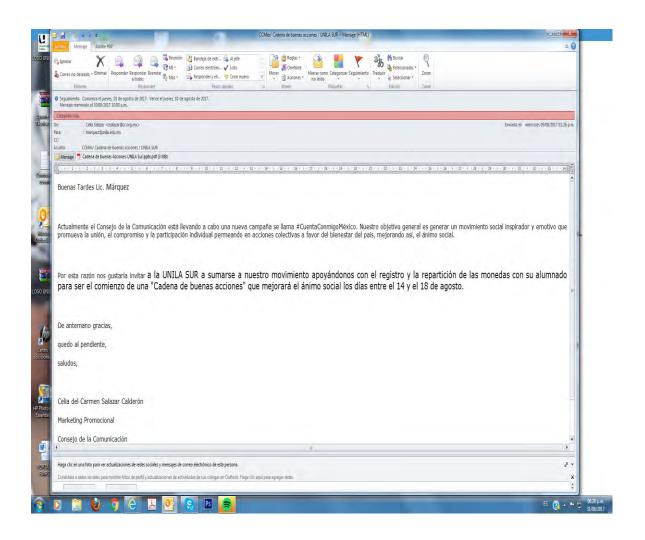


Asociación Drogadictos Anónimos

La Universidad Latina apoya a la reinserción de personas en rehabilitación actualmente dos de los miembros de esta asociación están becados en el Campus Cuautla. De manera adicional se les permite el ingreso a los cuatro campus para que puedan comercializar sus productos y recabar fondos para su sustento.

Consejo de la Comunicación

De manera recurrente el Consejo de la Comunicación nos invita a participar en diversas campañas de interés social como Cadena de Buenas Acciones en 2017, Cuenta conmigo México y Creo en México en 2018.







CONDICIONES LABORALES

Al respecto de las condiciones laborales, cabe señalar que las contrataciones se hacen con transparencia, en igualdad de oportunidad y en apego al perfil profesiográfico de la vacante a cubrir que contiene las cualidades o requisitos a reunir por los candidatos idóneos para el puesto. Se cuenta con un contrato colectivo al que pueden adherirse libremente.

Las relaciones laborales se hacen de conformidad a la legislación mexicana vigente, esto incluye a la Carta Magna, Ley Federal del Trabajo, Reglamento interno de trabajo.

La jornada laboral está establecida conforme a Derecho y es de 40 horas, con goce de las prestaciones de ley, en condiciones adecuadas de seguridad para trabajar sin riesgos y en un espacio físico adecuado. No hay trabajos forzados, ni obligatorios y mucho menos trabajo infantil.

Todos los colaboradores pueden acceder a descuentos para realizar sus estudios en la Unila, el beneficio es extensivo para hijos y cónyuges.

Todos quienes laboran en la UNILA cuentan con un expediente que contiene sus documentos de identificación y acreditación para el perfil de puesto que solicitan, en el caso de los docentes deben acreditar con su cédula profesional el grado que ostentan. Este expediente se actualiza cada vez que alguno de los colaboradores tiene algo que añadir o modificar en su Curríiculum o en su expediente. Su desempeño y antigüedad son determinantes para fines de promoción.

El Aviso de Privacidad protege los datos personales de la comunidad que integra a la Universidad Latina.



Existe un número importante de trabajadores que tienen su domicilio en zonas aledañas lo que les facilita el acceso a su centro de trabajo.

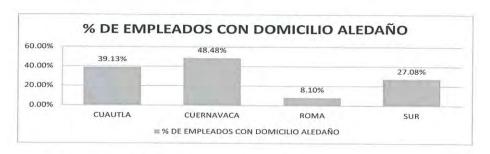


Ciudad de México, a 14 de Diciembre de 2016.

C. P. Juan Alfredo Pelcastre Cario Vicerrectoría de Administración y Finanzas Presente

Por medio de la presente, notifico que el personal que vive en zonas aledañas a los Campus de la Universidad Latina son los siguientes:

Campus	Número de empleados	Número de empleados	% De empleados con domicilio aledaño	
		con domicilio aledaño		
Cuautla	46	18	39.13%	
Cuernavaca	66	32	48.48%	
Roma	37	3	8.10%	
sur	144	39	27.08%	



Sin otro en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto. Agradezco su atención.

ATENTAMENTE

Lic. Alinne Hernández González Gerente de Recursos Humanos

UNIVERSIDAD LATINA S.C.

info@unila.edu.mx unila.edu.mx Campus Sur Pedro Henriquez Ureña 173, Los Reyes Coyoacán, México, D.F., 04330 9171 9670 al 80 Campus Roma Chihuahua 202, Roma, México, D.F., 06700 Campus Cuernavaca Vicente Guerrero 1806, Las Maravillas, Cuernavaca, Morelos, 62230 (777) 160 1020 al 30 Campus Cuautla Carretera Federal México-Oaxaca1060, Hermenegiido Galeana, Cuautla, Morelos, 62741 (735) 3524 697



Como parte de un proceso de mejora continua y para fines de calidad en el servicio, la Universidad organiza diversos cursos de capacitación y actualización tanto para administrativos como para profesores.

En beneficio de la economía de los colaboradores la Unila ha celebrado convenios con diversas empresas que ofrecen costos preferenciales a nuestros estudiantes y colaboradores, pueden ser empresas recreativas, deportivas o de salud, por citar algunos rubros.















































Los índices de permanencia laboral muestran que hay estabilidad en el trabajo:



Ciudad de México, a 14 de Diciembre de 2016.

C. P. Juan Alfredo Pelcastre Cario Vicerrectoria de Administración y Finanzas Presente

Por medio de la presente, notifico los porcentajes de Permanencia en la Universidad de los años 2014, 2015, y 2016.

% DE PERMANENCIA DE EMPLEADOS UNILA

CAMPUS	AÑO					
	2014		2015		2016	
ROMA	45		40		38	
		Permanencia	39	Permanencia	25	
		Nuevos Ingresos	1	Nuevos Ingresos	13	
		% Permanencia	97.50%	% Permanencia	65.78%	
SUR	155		151		144	
		Permanencia	145	Permanencia	114	
		Nuevos Ingresos	6	Nuevos Ingresos	30	
		% Permanencia	96.02%	% Permanencia	79.16%	
CUERNAVACA	79		79		66	
		Permanencia	77	Permanencia	56	
		Nuevos Ingresos	2	Nuevos Ingresos	10	
		% Permanencia	97.46%	% Permanencia	84.48%	
CUAUTLA	56		55		46	
		Permanencia	51	Permanencia	35	
		Nuevos Ingresos	4	Nuevos Ingresos	11	
		% Permanencia	92.72%	% Permanencia	76.08%	

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Lic. Alinne Hernándek González Gerente de Recursos Humanos

unila.edu.mx

Campus Sur Pedro Henriquez Ureño 173, Los Reyes Coyoacan, México, D.F., 04330 9171 9670 al 80 Campus Roma Chihuahua 202 Roma, Mésico, D.F., 00700 Campus Cuernavaca Vicente Guernava 1800, Las Maravillas, Cuernavaca, Mosellos, 62330 Campus Cunutls Carretera Federal México-Oaxaca 1060 Hermanegildo Galeana, Cuautla, Morelos, 62741





Ciudad de México, a 27 de Octubre de 2017

C.P. Juan Carlos Vazquez González Vicerrectoría de Administración y Finanzas PRESENTE

Por medio de la presente, notifico los porcentajes de permanencia en la Universidad en los años 2016 y 2017.

CAMPUS	AÑO					
		2016		2017		
ROMA		38		36		
	Permanencia	25	Permanencia	31		
	Nuevo ingreso	13	Nuevo ingreso	5		
	% Permanencia	65.78	% Permanencia	86.11		
SUR		144		141		
	Permanencia	114	Permanencia	129		
	Nuevo ingreso	30	Nuevo ingreso	12		
	% Permanencia	79.16	% Permanencia	91.48		
UERNA		66		63		
	Permanencia	56	Permanencia	60		
	Nuevo ingreso	10	Nuevo ingreso	7		
	% Permanencia	84.48	% Permanencia	95.23		
CUAUTLA		46		47		
	Permanencia	35	Permanencia	45		
	Nuevo ingreso	11	Nuevo ingreso	2		
	% Permanencia	76.08	% Permanencia	95.74		

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Agradezco su atención.

Lic. Carmen Guzmán Cabrera Gerente de Recursos Humanos UNIVERSIDAD LATINA S. C.

ATENTAMENTE





MEDIO AMBIENTE

Uno de los compromisos institucionales más importantes es el desarrollar una cultura de protección al Medio Ambiente, en virtud de lo cual la UNILA organiza una serie de actividades encaminadas a este fin.

RECOLECCIÓN DE PET

La recolección de PET es una práctica que se realiza durante todo el año, que permite de manera periódica entregar a los responsables del programa de *ECOCE* todos los envases plásticos recolectados para que sean reciclados en forma adecuada, este programa premia la participación otorgando una tarjeta de puntos que contiene una cantidad de dinero disponible, el monto disponible está en función de los kilos de PET entregados, el cual se utiliza para adquirir en tiendas departamentales artículos de apoyo académico como pantallas, balones, bocinas para equipos de cómputo, por citar algunos ejemplos. En promedio se obtienen 260 kg de PET al mes entre los cuatro campus.





BANCO DE TAPITAS

Otra actividad en apoyo al Medio Ambiente es la colecta de tapitas de plástico que además de que son recicladas, existe el compromiso social de quienes reciben estas tapitas de apoyar en el tratamiento de niños con cáncer, de tal forma que se atiende una causa ambiental y una social a un tiempo.







Banco de Tapitas A.C.

Lic. Laura Márquez

24 de septiembre de 2018

Directora de Extensión Académica de Universidad Latina S. C.

PRESENTE

Remite la presente el Lic. Edgar Cabrera, presidente de "Banco de Tapitas A.C.", con el gusto de saludarle y agradecer todo el apoyo que han brindado a nuestra asociación desde enero de este año.

Banco de Tapitas A.C. es una iniciativa que nació con la intención de generar recursos, a través del reciclaje, que ayuden a niños que tienen algún diagnóstico de cáncer. Gracias a esta actividad, podemos realizar programas en favor de ellos como lo son: Destapa tu Sueño, Movimiento Rapunzel, Regalando Sonrisas, Héroes, Casos Locales y Embajadores; todo esto sin importar el lugar del país donde se encuentren y siempre de forma gratuita.

Partiendo de lo anterior, me permito reconocer la labor que ha venido realizando su apreciable institución, **Universidad Latina (UNILA)**, para entregamos más de 8 toneladas de tapitas de plástico para reciclaje y apoyo de nuestros programas.

Gracias a su apoyo hemos podido generar apoyos económicos para más de 40 menores de 21 años con diagnóstico de cáncer, hemos también entregado más de 12 medicamentos de alto costo y asistido en el transporte de 2 pequeños que vienen de Aguascalientes y Morelos para atenderse en la Ciudad de México.

Cabe mencionar que nos encantaría agendar una plática informativa en sus planteles para que la comunidad pueda ponerle nombre y rostro a estos apoyos, así como para sensibilizarlos de cómo su ayuda ha sido de vital importancia para nuestros pacientes.

Agradezco de antemano todo el apoyo brindado. Al mismo tiempo que me pongo a sus órdenes en caso de requerir alguna información adicional.

Lic. Edgar Cabrera









Presidente Banco de Tapitas A.C.

www.bancodetapitas.com





AHORRO DE AGUA, LUZ E INSUMOS DE OFICINA.

De manera permanente se realizan campañas de concientización para la comunidad en general sobre el uso racional del agua y la luz, además del uso racional de la energía eléctrica se realiza la sustitución paulatina y progresiva de luminarias ahorradoras de energía eléctrica conforme va siendo necesario.

Se promueve que solamente se impriman los documentos que verdaderamente sean indispensables en físico. Se recicla el papel al utilizar ambas caras de la hoja antes de desecharlo.

PRODUCTOS DE LIMPIEZA AMIGABLES CON EL AMBIENTE

En lo que refiere a los productos de limpieza se prefieren aquellos que son biodegradables.



ADOPCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.

La adopción de espacios públicos aledaños es también una práctica institucional frecuente, tal es el caso del Campus Cuautla que previa autorización del Ayuntamiento adoptó el camellón frente al campus con el interés de reforestarlo.







ANTICORRUPCIÓN

Entre los documentos institucionales más importantes podemos mencionar el Código de Ética y Conducta, que es un referente para el comportamiento de toda la comunidad universitaria, documento que promueve el respeto a los Derechos Humanos, un trato respetuoso, digno e igualitario.

Para los casos en que haya alguna inconformidad o situación que deban conocer las autoridades institucionales, la Unila cuenta con un sistema denominado "Buzón del Rector" a través del cual de manera anónima las personas pueden hacer llegar sus quejas, denuncias, sugerencias o solicitudes a la máxima autoridad.

De manera adicional se ha instalado a partir de este año, la Comisión de Honor y Justicia que es la que conoce sobre temas relacionados con las faltas a los establecido en el Código de Ética y Conducta, así como de aquellas situaciones que vayan en contra del respeto a los Derechos Humanos. Dicha Comisión dictaminará sobre la medida a adoptar en atención al quejoso o sanción a la que se hace acreedor el infractor.

El apego a los reglamentos escolares y de trabajo así como la existencia de políticas y procedimientos institucionales es fundamental ya que al estar establecidos formalmente, constituyen el referente del deber ser y contribuyen a la transparencia y a reducir prácticas inadecuadas.

La normatividad institucional está disponible en nuestra página institucional:

www.unila.edu.mx, ver comunidad y luego reglamentación.

